

LA UTILIZACIÓN INTENSIVA DEL RECURSO HUMANO: LAS MISIONES JESÚTICAS

En el área nordeste del actual territorio argentino se estructuró una organización económica basada en el paternalismo. A diferencia del criterio minero con que se empleó el recurso humano en el Potosí, los jesuitas manejaron a la población indígena como un recurso renovable, tendiendo a maximizar simultáneamente su productividad y su reproducción. Esta organización tuvo un carácter dual:

* La relación de los indios con la institución combina elementos feudales con otros provenientes de las primitivas comunidades agrarias guaraníes, como por ejemplo, la ausencia de propiedad privada. Los indios no manejan dinero ni participan en ningún aspecto organizativo. Los artesanos entregan el producto de su trabajo a cambio de bienes muebles y del permiso para usar los inmuebles de la orden. Los agricultores están adscritos a la tierra, en forma similar a los siervos de la gleba en Europa. Se reglamenta cada instante de sus vidas, e incluso, por las noches, una campana despierta a los casados para recordarles su obligación de procrear.¹⁷⁰

* La economía externa de las misiones tiene características de *capitalismo comercial*. Se produce para el mercado y se exportan excedentes que permiten acumular capitales fuera de las zonas productivas.¹⁷¹

Esta organización social basada fundamentalmente en la explotación gratuita de la mano de obra indígena, con alto grado de especialización, permitió un mayor nivel de vida de la población indígena, ya que ésta fue tratada como un recurso que debía renovarse. Empero, las diferencias con la organización social del resto del país impidieron que las misiones estructuraran el espacio regional. Actuaron como una economía de enclave y se dispersaron después de la expulsión de los jesuitas.

El carácter dual de la organización social pudo mantenerse durante un período prolongado, mediante una completa separa-

ción de funciones que impedía el acceso de los indios a responsabilidades administrativas. Un autor que elogia a los jesuitas señala, sin embargo, que "la equivocación más perjudicial consistió en no capacitar equipos gubernativos. Y lo evidente es que la omisión fue deliberada. El cuidado por ilustrar y promover al nativo llegó hasta su idoneidad técnica. En ciento cincuenta años, ningún indio consiguió traspasar la línea divisoria que le impedía el acceso a una real aptitud de gobierno".¹⁷²

El resultado fue una eficiencia económica tan alta que nos lleva a pensar en lo que hubiera sido el resto del territorio de haberse aplicado una política de desarrollo similar y habérsela mantenido en el tiempo. Porque las misiones (incluidas las de Tucumán) producían: algodón, hilos, tejidos, ropa y tapicería, yerba mate, tabaco, carne y cuero, vacunos, mulares, equinos, ovinos, porcinos, productos de tambo, todas las hortalizas domésticas, frutas —especialmente cítricos—, arroz, cacao, maíz, trigo, harinas, viñedos, azúcar y melaza, jabón, lana, relojes de sol y mecánicos, armas de fuego y de filo, pólvora, colorantes, curtiembre, talabartería, lonjillería, maderas, extracción minera, libros, instrumentos musicales, toda la orfebrería y platería del culto, ladrillo, piedra de cantera, alfarería y cerámica industrial, utensilios, herramientas manuales y mecánicas, muebles, canoas, balsas y embarcaciones de cáñamo fluvial, rodados menores y carretas de carga. Una parte muy importante de estos productos se exportaba.

En cambio, la importación de productos era relativamente mínima: sal, vidrio, metales en bruto, papel, instrumentos de acero.

La eficiencia social y tecnológica de las misiones fue la verdadera razón de su destrucción, ya que una economía autosuficiente era incompatible con la estrategia de complementación y dependencia llevada a cabo por la Corona. En 1767 se ordenó la expulsión de los jesuitas y se designaron administradores que se ocuparon de enriquecerse mediante el saqueo de las misiones. Se las desorganizó hasta tal punto que en 1795 un informe oficial se lamenta diciendo que "las misiones, en el pie en que se hallan, son muy gravosas al Estado".¹⁷³